

# **FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.**

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, para su mejor difusión a los inversores y público en general, la siguiente información que consideramos relevante:

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., en su sesión celebrada el día 24 de julio de 2008, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el Informe Financiero Semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008.

Valencia, 25 de julio de 2008.

Agnès Noguera Borel  
Secretario del Consejo de Administración